MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las siete y treinta hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°1.281 – Sagrado C. de Jesús – Barrio: Centro, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

Íte m	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	Mesa de clase/aula nivel inicial (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	20
2	Sillas de aula - sin pupitre nivel inicial (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	20
3	Escritorio para profesor (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	4
4	Sillas para docentes - educación media(Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	4
5	Mesa de clase/aula primer ciclo (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	50
6	Sillas de aula - sin pupitre - primer ciclo (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	50
7	Mesa de clase/aula - tercer ciclo - (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	50
8	Sillas de aula - sin pupitre - tercer ciclo - (Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús)	Unidad	UNIDAD	50
9	Sillas de aula - sin pupitre - nivel inicial - (Escuela Básica N°7431 San Antonio)	Unidad	UNIDAD	63
10	Mesa de clase/aula - nivel inicial - (Escuela Básica N°7431 San Antonio)	Unidad	UNIDAD	63
11	Mesa de clase/aula - tercer ciclo (Colegio Nacional de Katuete)	Unidad	UNIDAD	30
12	Sillas de aula - sin pupitre - tercer ciclo (Colegio Nacional de Katuete)	Unidad	UNIDAD	30
13	Silla con pupitre - educación media - (Colegio Nacional de Katuete)	Unidad	UNIDAD	60
14	Mesa de clase/aula - educación media - (Colegio Nacional de Katuete)	Unidad	UNIDAD	60
15	Escritorio para docentes - (Escuela Básica N°7837 Santa Librada)	Unidad	UNIDAD	2
16	Silla para profesor - educación media - (Escuela Básica N°7837 Santa Librada)	Unidad	UNIDAD	2
17	Armario alto - (Escuela Básica N°7837 Santa Librada)	Unidad	UNIDAD	3
18	Sillas de aula - sin pupitre - nivel inicial - (Escuela Básica 5701 María Auxiliadora)	Unidad	UNIDAD	30
19	Mesa de clase/aula - nivel inicial - (Escuela Básica 5701 María Auxiliadora)	Unidad	UNIDAD	30

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

---

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

Jhirso José López
Yeruti Emprendimientos.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las siete y treinta hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°7.837 – Santa Librada del Barrio: Santa Librada, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) la Prof. Lic. Lisa Torres de Cárdenas con C.I. Nro. 3.539.691, en carácter de Directora de la Escuela Básica N°7.7.837 – Santa Librada, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 2 escritorios para docentes.
- 2 sillas para docentes.
- 3 Armarios Bajos.

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS Esc. Básica Nº 7.837 Santa Librada DIRECCION Katuete - Canindeyú

Lic. Lisa Torres de Cárdenas
Encargada de Despacho

Jhirso José López García
Yeruti Emprendimientos

Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las ocho hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°7.431 - San Antonio del Barrio: San Antonio, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) la Prof. Lic. Ana Antonia Orquiola con C.I. Nro. 3.291.093, en carácter de Encargada de Despacho de la Escuela Básica N°7.431 San Antonio, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 27 sillas pedagógicas (Para Jardín) Educación Inicial
- 27 mesas pedagógicas (Para Jardín) Educación Inicial
- 36 sillas pedagógicas (Para Preescolar) Educación Inicial
- 36 mesas pedagógicas (Para Preescolar) Educación Inicial

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

---

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 7431 SAN ANTONIO REGION 1

Lic. Ana Antonia Orquiola
Encargada de Despacho

Jhirso Jose López García
Yeruti Emprendimientos

Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las ocho hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°5.701 María Auxiliadora del Barrio: María Auxiliadora, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) la Prof. Lic. Lilian Torres con C.I. Nro. 2.475.888, en carácter de Encargada de Despacho de la Escuela Básica N°5.701 María Auxiliadora, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 30 sillas pedagógicas (Para Preescolar) Educación Inicial
- 30 mesas pedagógicas (Para Preescolar) Educación Inicial

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 5701 DIRECCION Katuete - Canindeyú

Lic. Lilian Torres
Encargada de Despacho

Jhirso José López García
Yeruti Emprendimientos
Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las siete y treinta hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°1.281 – Sagrado C. de Jesús – Barrio: Centro, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) la Prof. Antonio Soto González, en carácter de Director de la Escuela Básica N°1.281 Sagrado C. de Jesús, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 20 mesas pedagógicas para nivel inicial
- 20 sillas pedagógicas para nivel inicial.
- 4 escritorios para docentes
- 4 sillas para docentes
- 50 mesas pedagógicas para primer ciclo.
- 50 sillas pedagógicas para primer ciclo.
- 50 mesas pedagógicas para tercer ciclo.
- 50 sillas pedagógicas para tercer ciclo.

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

---

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS Escuela Básica N° 1281 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Región 1 - Canindeyú

Prof. Antonio Soto Gonzalez
Director de la Esc. Basc. 1.281

Prof. Antonio Soto G
Director Esc. Bás. Nº 1281 SC.
Mat. Nº 40641

Jhirso José López García
Yeruti Emprendimiento

Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las nueve hs. a.m., se reúnen en el local del Colegio Nacional de Katuete del Barrio: Centro Urbano de Katuete, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) el Prof. Israel Benítez con C.I. Nro. 3.681.932, en carácter de Encargado de Despacho del Colegio Nacional de Katuete Turno Mañana, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 30 mesas pedagógicas para tercer ciclo.
- 30 sillas pedagógicas para tercer ciclo.
- 60 mesas pedagógicas para Educación Media.
- 60 sillas pedagógicas para Educación Media.

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Katuete

---

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS COLEGIO NACIONAL KATUETE República del Paraguay DIRECCIÓN Region 1 Canindeyú

Prof. Israel Benítez
Encargado de Despacho

Jhirso José López García
Yeruti Emprendimientos
Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las siete y treinta hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°7.837 – Santa Librada del Barrio: Santa Librada, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) la Prof. Lic. Lisa Torres de Cárdenas con C.I. Nro. 3.539.691, en carácter de Directora de la Escuela Básica N°7.7.837 – Santa Librada, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 2 escritorios para docentes.
- 2 sillas para docentes.
- 3 Armarios Bajos.

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Katuete

---

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Básica Nº 7.837 Santa Librada DIRECCIÓN Departamental Canindeyú

Lic. Lisa Torres de Cárdenas
Encargada de Despacho

Jhirso José López García
Yeruti Emprendimientos

Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

ACTA DE ENTREGA DE BIENES

Referencia: Licitación por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares".----------

En la Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de junio de dos mil veinte y dos, siendo las ocho hs. a.m., se reúnen en el local de la Escuela Básica N°7.431 - San Antonio del Barrio: San Antonio, 1) el Responsable de la U.O.C el Lic. Francisco A. Britez F. con C.I. Nro. 2.294.704, 2). El Sr. Jhirso José López García con C.I. N° 3.513.261 Propietario de la Empresa Yeruti Emprendimientos y 3) la Prof. Lic. Ana Antonia Orquiola con C.I. Nro. 3.291.093, en carácter de Encargada de Despacho de la Escuela Básica N°7.431 San Antonio, a fin de proceder a la recepción y verificación de los bienes adquiridos mediante el procedimiento del llamado por Contratación Directa N°6/22 ID. Nro. 413.795". Para la "Adquisición de Mobiliarios Escolares" bienes que se detallan a continuación:

- 27 sillas pedagógicas (Para Jardín) Educación Inicial
- 27 mesas pedagógicas (Para Jardín) Educación Inicial
- 36 sillas pedagógicas (Para Preescolar) Educación Inicial
- 36 mesas pedagógicas (Para Preescolar) Educación Inicial

Se observa que los bienes son nuevos y se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas. ----------

Por lo cual se procede a la recepción correspondiente y a satisfacción plena de las partes, con lo que se da por terminado el acto firmándose en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha más arriba mencionado. ----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

---

Lic. Francisco A. Britez F.
Responsable de la U.O.C

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS ESCUELA BASICA N° 7431 SAN ANTONIO REGION 1

Lic. Ana Antonia Orquiola
Encargada de Despacho

Jhirso José López García
Yeruti Emprendimientos

Yeruti Emprendimiento
RUC: 3513261-2
Lic. Jhirso López
cel 0971-498 754